

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 486
La Serena, viernes 23 de julio de 2010

Acuerdo N°4651:

Se acuerda designar a los siguientes Consejeros Regionales para que asistan, conforme lo establece el artículo 73 de la Ley 19.175, a las reuniones de discusión presupuestaria entre el nivel central, Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto y el Gobierno Regional de Coquimbo, durante el mes de agosto.

- Para el análisis y discusión del programa de gastos de funcionamiento del Gobierno Regional, concurren los Consejeros Sres. Rebolledo, Altamirano, Montoya y Sra. Navea.
- Para el análisis y discusión del programa de inversión regional, concurren los Consejeros Sres. Santander, Godoy, Muñoz y Olivarez.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONA